

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

LUIS ALVAREZ

Veterinario municipal e inspector de carnes

Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9.—(CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

Yenancio Rodríguez

BÉJAR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Don Eusebio Camazón

MÉDICO OCULISTA

Exayudante de don Cayo Alvarado

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar u operarse que permanecerá en Béjar del 15 al 30 de noviembre hospedándose en la

Fonda del Comercio

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Fábrica de chocolate movida por electricidad

Juan Manuel Dávila

Elaboración especial y de gusto exquisito. Se hacen tareas en domicilio.

PARDIÑAS, 87.—BÉJAR.

Frente a la platería de Emilio Muñoz.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**
Importación directa del extranjero

Reguant y Compañía

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

Don Narciso Rivas

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público. Sirve a domicilio.

Libertad, 74

Se vende muy barata

una excelente y completa colección de patrones para toda clase de uniformes militares.

En la imprenta del NOTICIERO informarán.

Almacén de pimienta molido

DE LA VERA

Cotización para dentro de la población

Primera. 20 pesetas

Tercera. 13'50

Para fuera

Primera. 19 pesetas

Tercera. 12'50

Depósito: Casa de Montesión.

“EL NOTICIERO,”

Publica anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos.

¿POR QUÉ?

La opinión honrada sigue preguntando el *por qué* se armó el brazo del asesino del ilustre hombre público don José Canalejas, gloria del foro, de la tribuna y de la mentalidad españolas.

Rápidas, como un relámpago, corrieron por la Ciudad las lacónicas palabras del telegrama enviado a EL NOTICIERO, el cual parte, publicamos inmediatamente en nuestro encerado, para conocimiento de todos; pero a tan fatal noticia, no explicándose la causa, como hoy no se explica, no se la daba entonces toda la verdad que desgraciadamente envolvía.

Y lo que en nuestra Ciudad ha acontecido ha pasado en todas partes.

Las columnas de los periódicos siguen siendo leídas anhelosamente; pero se pasan líneas y líneas, todas referentes al relato del sangriento crimen, a los detalles de la escena, y no explicándose la causa de la cobarde tragedia, no queda otra cosa sino pensar en que solo puede tratarse de la obra de un imbecil, de un loco, o de un fanático.

¿Por qué de una manera tan cobarde como horrible, ha sido asesinado el hombre que encarnaba hoy el más elevado y prestigioso puesto de la Autoridad ciudadana? ¿Era, acaso, un tirano, caprichoso conculcador de leyes y decretos? ¿No era el más democrata entre los gobernantes liberales de estos tiempos? ¿No respetó la ley y gobernó con ella? ¿No arrancó del patíbulo las vidas de muchos desdichados? ¿Y no ha evitado en huelgas y algaradas el derramamiento de sangre?..

Ni justificamos, ni explicamos, ni atenuaremos nunca, esta clase de atentados, dirijanse contra quien se dirijan, sea quien fuere la víctima.

Hay que execrar, respetando su cadáver, la obra condenable que el asesino perpetró en vida; hay que atender a la extinción de esos crímenes por los que un día y otro, llora esta desgraciada Patria, la pérdida de sus más insignes hijos; hay que hacer verdadera y probada policía, con capacidad, en todos los órdenes, para el desempeño de sus funciones, recogiendo, en este sentido, los ecos de la indignación general.

Nadie sabe, en los difíciles momentos porque atravesaba la situación política española, hasta que límite pueden llegar, los perjuicios de índole nacional que pudiéramos padecer por consecuencia de la pérdida de don José Canalejas.

EL NOTICIERO protesta contra tan cobarde asesinato, traduciendo sus sentimientos y creyendo interpretar los de todos los hombres honrados, cualquiera que sea la agrupación política a que estén adheridos.

Poesías

EL CANTO DEL ZAGALILLO

Blancas nubecillas que cruzais ligeras, movidas del viento la celeste esfera, suspiro al miraros con mucha tristeza, y os mando mis lágrimas cuajadas de penas, allá en vuestro seno guardadlas, tenedlas con mis dulces trovas

y mis tiernas quejas; y si fugitivas pasais por la aldea donde halla reposo mi vida bohemia, buscad la morada donde ella me espera, la linda zagala de boca risueña. Parad un momento, abrid vuestras nieblas, dejad caer mi llanto, mis tristes querellas, en lluvias de flores, en gotas de perlas sobre aquella frente, sobre aquellas trenzas, sobre aquellos ojos que mis labios besan; en aquella boca dejad la promesa del eterno encanto del dulce poeta. Blancas nubecillas sed mis mensajeras llevadla mis frases durante mi ausencia en lluvia de rosas jazmín y azucenas; llevadla mi alma, mi existencia entera. Quien ¡ay! con vosotras marcharse pudiera, blancas nubecillas que pasais ligeras.

(Por el zagalillo)

ENCARNACIÓN CUTILLAS LÁZARO

DE INFUNDIOPOLIS

La locura y el dominó

El doctor Henry Patrick, alienista de New York, se digna hacernos saber que el vicio del dominó (¡quién lo había de decir!) produce en el jugador la locura o la idiotez: ¡lo mismito que el alcohol!

En la Casa de salud (?) que dirige el buen señor hay una barbaridad de *gachis* y de *gachós* («Women» y «men» en inglés) que perdieron la razón por no saber dominar el vicio del dominó.

Su locura o su idiotez consisten en la obsesión pacífica (¡menos mal!) de decir en alta voz:

«¡El dos cuatro!» «¡El cinco tres!» «¡El seis blanca!» «¡El cinco dos!» «¡La blanca doble!» «¡El tres as!» «¡Paso!» «¡Cierro!» «¡Dominó!» «¡Veintiocho!» «¡Cuarenta y seis!» Y otras frases de cajón.

No piensan en nada más, y—según dice el doctor— aquel espectáculo es tal, que causa una impresión, muy triste y hay que cerrar ante sus enfermos los ojos, a fin de no ver tanta pena y tanto horror.

Haced, los que domináis el juego del dominó, que no os domine a su vez la funesta sugestión del vicio y tengáis que ir de los loqueros en pos, pues no es lícito abusar de un juego a quien Oscar Fjord —filósofo zelandés— un día calificó de ominoso, o bien, de mal agüero... Añade el doctor que el tiempo máximo que

puede darse al dominó, sin riesgo de la salud, son quince minutos por día. «Todo lo demás —según la sabia opinión del ilustre Henry Patrick, alienista de New-York— es el suicidio mental para todo jugador».

Tomándolo en cuenta, pues, con vuestro permiso voy quince minutitos al café de San Pantaleón, donde acostumbro echar mi partida de dominó con tres alienados más, que dura desde las dos de la tarde hasta las seis... ¡Y que perdone el doctor, my dear friend Henry Patrick, alienista de New-York!

Carlos Miranda.

Callejeando

POLÍTICA DE HIGIENIZACIÓN

Es preciso confesarlo ingenuamente; vivimos de milagro. Díganlo si no nuestros actuales administradores del Municipio, personas todas que, por ser sinceras, pueden dar fe en cuestión tan interesante.

El cronista, que aún tiene ojos en la cara, ha dirigido su mirada por esas calles, que parecen estercoleros, y por esos paseos depósitos de inmundicias, focos de contagio, lugares de putrefacción. Impresión bochornosa fué la recibida, como no puede menos de serlo al considerar cuán grave cosa es para la salubridad pública, el respirar los miasmas a todas horas en un país que posee inmejorables condiciones para la higiene y con elementos suficientes para el saneamiento exterior, ventajas envidiables a todas luces.

Pero lo estraño, lo asombroso del caso, lo que llega al alma y la entristece dolorosamente, es ver cómo la acción del tiempo ha ido obrando directamente sobre infectos hacimientos fecales, hasta el punto de que, barriadas donde hasta hace algunos años ofrecían salubridad suficientes para contrarrestar la miseria, fruto de la pobreza de ciertos hogares, son hoy semillero con ambiente favorable a toda clase de microbios y por ende al desarrollo de buen número de enfermedades.

Si no bastaran a hacer imposible la vida en esta Ciudad, la progresiva carestía de los alimentos, su adulteración vergonzosa, los crecidos impuestos al pequeño contribuyente, y otras tantas y tantas vejaciones sufridas con mansedumbre de bestias, hay que agregar a esto el abandono incalificable en que se tiene el estado sanitario de calles, paseos y arrabales, cual si todo ello no fuera digno de atención, vigilancia y desvelo.

Hay que hacer política de higiene, aquí donde tanto empacho tenemos de eufemismos y contradanzas.

LEÓN DE ALBRIT.

Una doncella se despidió de casa de sus amos por incompatibilidad de carácter con la señora de la casa, y pide un certificado.

—¿Y qué quieres que diga?— le pregunta el ama.

—Lo que usted quiera. Basta con que haga constar que he tenido paciencia para sufrirla a usted tres meses.

La guerra en los Balkanes

Según dice la prensa extranjera, los turcos, que están animados del mejor espíritu militar y cuentan con un buen armamento, luchan con el gravísimo inconveniente de no tener víveres ni municiones en cantidad suficiente, pues han puesto en pie de guerra enormes contingentes, sin tener en condiciones los depósitos y parques de víveres y municiones; de modo que, tanto como al enorme empuje de los búlgaros, se deben las derrotas turcas a esta falta de previsión.

En cuanto a los búlgaros y sus aliados, aunque mejor preparados en lo que se refiere al municionamiento, es muy posible que tengan que luchar también con la falta de víveres en cuanto se internen algo en la Turquía europea, pues el territorio no puede mantener por sí a los ejércitos y las comunicaciones resultan muy difíciles. Resulta, pues, que en esta guerra el hambre a de jugar un papel importantísimo.

De esto proviene el respeto que tanto unos como otros combatientes tienen a las líneas de comunicaciones; respeto tal que no se ha destruido un puente, ni se ha cortado el ferrocarril ni siquiera una carretera, pues los turcos dicen que si bien es cierto que podrían embarazar con esto la marcha de los invasores, también sería para ellos un gravísimo inconveniente en el caso de tomar la ofensiva.

Las recientes victorias han despertado tal entusiasmo entre los búlgaros que estos anuncian que antes de quince días se encontrarán enseñoreándose de Constantinopla, cosa que resultaría de una gravedad extraordinaria para los turcos, pues la capital del imperio otomano cuenta con un millón de habitantes, que sería difícilísimo alimentar en caso de un sitio.

Además de los resultados tácticos y estratégicos, que no podrán ser apreciados sino después de un estudio detenido, el interés de los técnicos de todos los países está puesto en el armamento.

Del fusil se podrán sacar pocas consecuencias, pues tienen armamento de todas clases tanto unos como otros; pero en cambio, serán interesantísimas las enseñanzas que se deduzcan del empleo de la artillería.

Las naciones aliadas tienen el cañón francés, y Turquía el Krupp alemán; de modo que va a resolverse quizá en esta guerra la superioridad de uno u otro armamento.

Ya del resultado de las primeras batallas deducen los fabricantes y militares franceses que el triunfo de los búlgaros ha sido debido a la superioridad de la artillería francesa; en cambio, los alemanes sostienen que sólo a la falta de pericia de los artilleros turcos se puede achacar un fracaso. Para decidir en esta materia habrá que esperar el resultado de nuevos combates.

Estas faltas que se han notado en la movilización de las fuerzas otomanas han causado verdadera extrañeza en todos los centros militares y políticos de Europa, pues el general alemán organizador del Ejército turco es quizá la representación militar más firme del mundo en estas materias; por esto también se resiste todo el mundo a creer que pueda ser cumplido en tan escaso tiempo el anuncio del Estado Mayor búlgaro.

Por último, y como factor no despreciable para el caso de una complicación internacional, hay que tener en cuenta que solamente en Turquía tiene colocados el ahorro francés la friolera de 10.000 millones de francos.

LA CAMPANA DE LA ERMITA

I

Lejos del bullicio humano; entre la charla misteriosa de los pájaros; entre rumores melodiosos de brisas puras y arrullos de frondas; arriba, en la calma de la montaña alta, donde parece la tierra alzarse atrevida (ansiosa de amor y de verdad ansiosa) para besar el cielo, su asiento tiene la «Ermita del Cristo», modesta y blanca como palomita limpia.

* *

Al desgarrar la aurora las sombras serias de la noche maga, uniendo al canto de las cosas todas su místico sonar, preludia una oración la campana de la Ermita.

Y luego, cuando el sol majestuoso prendido en el centro del azul espacio abraza desde el cenit a la tierra en los alados brazos de su luz dorada, al cielo eleva el musical incienso de su canto de misterios en lengua incomprendible la campana de la Ermita.

Y en las horas vesperales, cuando la luz se esconde, cuando la noche llega, cuando los pájaros y los árboles y las brisas y las cosas parecen entonar su *Credo* a Dios, vertiendo en el concierto de natura su concierto, canta un himno de amor y de piedad, de adoración y de esperanza y fe la campana de la Ermita.

II

Sonó pausadamente la campana.

El viejo leñador de aquellas breñas soltó el hacha pesada; limpió su torva frente bañada de sudor; posó en la Ermita sola su mirar solemne; su pecho estremeció un suspiro triste, y alzó al cielo los ojos... Rezaba el viejo en tanto que vertía su rimado llanto la campana de la Ermita.

Era triste su sonar porque él estaba triste. Antes era alegre porque él lo estaba...

Era el mismo sonar, sí; que si hoy es para muchos alegre cual la risa, triste como el llanto mañana habrá de serles.

—Es que ya soy viejo; es porque ya estoy solo— pensaba el leñador mirando el Camposanto de la aldea que, abajo, allá en el valle, distinguía—. No suena lo mismo esa campana en las mañanitas cuando amanece Dios que en las tardes cuando el sol se muere.

Y tomando el hacha continuó el trabajo.

Y gimió de nuevo la campana de la Ermita.

Y mientras indolente el hacha hería los troncos de los añosos robles, la campana de la Ermita seguía tañendo.

Y al par que unas palomas jugaron en el aire, por sobre su cabeza, el ritmo de sus alas, pasaron por la mente del viejo hombre del monte, escenas que murieron de aquellos no olvidados días de juventud, de amor y de ilusión.

Escuchó, mientras soñaba— porque aún dentro del pecho llovaba el eco alegre de aquellos inefables sonidos que rodaron desde la Ermita blanca por el ambiente puro—el grato soniquete de aquella misteriosa campana de la Ermita, el día ya lejano en que por vez primera moró Cristo en su pecho.

...Surgió el recuerdo claro, al darle el Sacerdote el Cuerpo de Jesús, lloraba de alegría la campana de la Ermita...

Y luego, cuando mozo amaba a su pastora, mientras cortaba el hacha las ramas que gemían al peso del acero...

¡Qué dulce era el sonar de aquella melodiosa campana de la Ermita!

III

Más que triste, más tarde, cuando tocaba a muerto, cuando a la tardecita lleváronla a enterrar...

¿Y ahora?... ¡Cuántas penas! rociá por el ambiente la campana de la Ermita!

Soltó el hacha pesada; posó en el Cementerio callado su mirar; sus labios se movieron; y alzó al cielo los ojos... Crujió doliente un roble; y el toque de Oración rodó triste y pausado... ¡Tan triste y dolorido cual si a agonía tocara la campana de la Ermita...

Emilio Montero y Sánchez.

Si quieres vivir con placidez y encanto, procura conocer a los protervos, que son la carcoma de los hombres pacíficos que irradian la luz de la verdad y justicia.—Watson.

Béjar industrial

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE REMIGIO GOSÁLVEZ

Junto a la carretera de Ciudad-Rodrigo, a un lado del Puente viejo, dominándose el río y un paisaje espléndido, se levantan los edificios industriales del señor Gosálvez, fundados por su señor padre don Antonio en el año de 1860.

Dicho establecimiento se dedica a Tintorería, lavaderos de lanas, secados, vareados, escogido de las mismas, hilandería y fábrica de regenerados.

Tiene catorce edificios con las maquinarias correspondientes a las diversas operaciones que se realizan, estando movidas aquellas por tres ruedas hidráulicas y dos máquinas de vapor.

En los mencionados locales se hallan distribuidos los siguientes aparatos fabriles: cinco lavadoras, para lanas y regenerados; tres hidro extractores; una exprimidora; seis calderas de trituraciones; tres tinajas para el color azul de añil, empleándose en ellas grandes cestos metálicos en sustitución de las antiguas redes; dos surtidos con tres telares para cardar e hilar las lanas; una máquina secadora; dos vareadoras; dos escogedoras; máquinas para deshacer los retales; cinco cardas para la fabricación de las regeneradas y una carbonizadora.

Además tiene una dinamo para el suministro del fluido eléctrico.

Cuenta, así mismo, dicho establecimiento industrial, con tres tendales de piedra y cinco de alambre para secar al sol.

Tal es cuánto hemos visto en los edificios industriales del señor Gosálvez, a cuya actividad e inteligencia, se debe en gran parte el desarrollo que en estos últimos años viene adquiriendo tan importante casa productora.

L. de A.

Victor Manuel Emperador

Circula en Viena el rumor de que el Rey de Italia Víctor Manuel desea tomar en breve el título de Emperador.

Parece que el proyecto arranca desde que comenzó la guerra con Turquía.

El Gobierno acoge con simpatía tal propósito.

Creese que, con la nueva denominación del Soberano, quedará realizado el prestigio de Italia ante las demás naciones.

PARA «BÉJAR NUEVA»

En el número correspondiente al 9 del mes actual contesta «Béjar Nueva» al artículo de EL NOTICIERO de 2 de referido mes, sobre los presupuestos y la clase de tejidos de nuestra Escuela Industrial. El apreciable colega, reconoce que, en este asunto, hemos hablado claro y preciso, y en lo capital, en las consecuencias graves que pueden acarrear a la Escuela por el acuerdo del Ayuntamiento, sobre la supresión de la cantidad para la clase de tejidos, está, según dice, de perfecto acuerdo con EL NOTICIERO.

En lo que no está conforme «Bejar Nueva», es en que, culpemos por igual a todos los concejales y en que afirmemos que todos deben llevar la pesadumbre del desacierto. Y para contrarrestar el peso de dichas afirmaciones, habla «Béjar Nueva» en la forma siguiente:

«Es sabido, es notorio, que los concejales republicanos presentaron en la sesión de la Junta Municipal en que se trató de los presupuestos, una proposición escrita en la que se pedía que los presupuestos presentados se retiraran para ser modificados; y es también público que se hizo votación en el sentido de aceptar los presupuestos o no, votando que no los republicanos.

¿Cómo, pues, puede calificárseles de coautores, cómplices, ni siquiera encubridores de la repetida puñalada, cuando lo que han podido ser es tan solo testigos presenciales en aquel primer momento y testigos que han denunciado el delito ante el tribunal de la opinión?»

EL NOTICIERO, como antes hace notar «Béjar Nueva» no ha echado el muerto solo a los concejales republicanos, se ha referido a todos los concejales, al Ayuntamiento.

Y en esto, coincide con nosotros «Béjar Nueva» en el número correspondiente al 2 actual, en el cual, uno de sus más distinguidos redactores, se pregunta: ¿Hemos de aprobar la descabellada medida del Ayuntamiento? refiriéndose a la clase de tejidos.

Y en méritos de defensa, y robusteciendo y confirmando nuestro anterior artículo, con verdadero sentimiento hemos de decir, que ninguna culpa tiene EL NOTICIERO, de que a la sesión de 5 de septiembre, en la que se aprobó, en principio, el proyecto de presupuesto, no asistieran ni uno solo de los concejales republicanos, a pesar de que en la sesión de 27 de agosto, con asistencia de algunos o de todos si se quiere, se tomó el acuerdo de que quedaran sobre la mesa los presupuestos, por ocho días, para ser examinados por los concejales.

¿Como, emplazados por su propio acuerdo, no acudieron a la sesión de 5 de septiembre, para proponer en ésta, y en principio, las modificaciones que creyeren que debían y podían introducirse en el proyecto de presupuesto?...

Es cierto que en la asamblea de asociados de 24 de septiembre se presentó una proposición escrita, firmada por los señores Cascón, Gorzo, González Clemente y González (don Eloy) pero no lo es menos que, en el preámbulo de la proposición de referencia, nada se dice de la clase de tejidos, y en cuyo escrito, se pide que sea retirado el proyecto al objeto de que se modifique en el sentido de la reducción de gastos, hablándose de la reducción del 5 por 100 en el sueldo de todo empleado.

Acaso esté equivocado EL NOTICIERO, si creé que esta proposición, invocada por Béjar Nueva, no tiene, en particular, nada que ver con la clase de tejidos, porque entonces, además de hablarse de ésta, tendría que hablarse, no de reducción, si no, de aumento de gastos.

Y dicho esto, terminamos estas líneas, no sin hacer constar, aparte de las discrepancias apuntadas, que nos satisface mucho, haber podido contribuir, con nuestro modesto concurso, a esta campaña en favor de la Escuela, con tanto ardor y entusiasmo, como lo viene haciendo *Béjar Nueva*.

Esto es lo principal, lo que a todos interesa, sin distinción de clases ni de partidos políticos.

ENSEÑANZA ANTIALCOHÓLICA

B O 2

Lo menos van a creer nuestros lectores que las letras y el número, que encabezan estas líneas, son así como una fórmula algebraica o cabalística.

Pues nada de eso, señores. Es un sencillo geroglífico que cualquiera solución leyendo de corrido... *Be. o. dos*. Y podríamos añadir, ciento y la madre que son los que pululan por las calles en noches de sábado y días festivos con detrimento del buen nombre y de la cultura de Béjar.

EL NOTICIERO ha iniciado en sus columnas una campaña antialcohólica y ha llamado la atención del Ayuntamiento sobre los beneficios de la enseñanza antialcohólica en las escuelas públicas, pero su Excelencia ha enmudecido, se ha hecho el sordo a nuestro llamamiento.

El Ayuntamiento, enfrascado en la resolución de cosas tan importantísimas como la graduación de escuelas de párvulos, continúa inmovible en la plaza de Maldonado, y los beodos, a la inversa, tambaleándose por esas calles de Dios.

Y EL NOTICIERO, continuará publicando este mismo suelto, en números sucesivos hasta que vea si, el Ayuntamiento acuerda alguna cosa.

¿Qué apuestan ustedes a que no hace nada, ni sacrifica su amor propio, para darnos gusto?...

SOBRE EMIGRACIÓN

Por el Ministerio de la Gobernación se recomienda a las autoridades la observancia entre otras de las disposiciones siguientes:

Que los individuos de la Guardia civil y de la Policía gubernativa reciban órdenes enérgicas para perseguir a los agentes y reclutadores de emigrantes con todo rigor, poniendo a disposición de los Tribunales a los que se dediquen a esta industria ilícita.

Que sean objeto de una inspección especial los que en los pueblos y aldeas se llaman representantes de casas navieras, para no permitirles, en ningún caso, la mencionada representación en lo que a los efectos del tráfico de la emigración se refiere, mientras no esté ajustada a lo dispuesto en el art. 172 del Reglamento provisional de Emigración y entregándoles a los Tribunales como comprendidos entre los infractores de este artículo y del 33 de la Ley de 21 de Diciembre de 1907.

Que se aplique rigurosamente lo dispuesto en el referido art. 33 de la Ley de 21 de Diciembre de 1907 a los consignatarios, que tuviesen en los pueblos y aldeas, agentes para facilitar los pasajes de emigrantes, cuando no estén sometidos a lo preceptuado en el art. 172 del Reglamento para la ejecución de dicha Ley, en relación con las disposiciones dictadas sobre oficinas de información.

Que se vigile cuidadosamente a todos los que salgan a las estaciones ferroviarias de los puertos o a las de la línea con objeto de ofrecer sus servicios a los emigrantes, como conduc-

tores, guías o fondistas, y se adopten, respecto a ellos, las medidas oportunas.

Tribunales

Un juez de Valparaíso (Chile) acaba de dictar una sentencia muy curiosa.

La demandante era un ama de cría, que reclamaba pensión de alimentos al hombre que la deshonró.

El demandado es un pobre marinero, absolutamente pobre, mientras la demandante está de nodriza en una casa muy rica.

Y vean ustedes los dos considerandos de la sentencia:

«Considerando que la demandante se encuentra en mejor situación financiera que el demandado, por lo cual no cabe obligar a éste a pago alguno, que no podría hacerse eficaz.

»Considerando que el verdadero autor de que la demandante haya mejorado de posición económica no es, en realidad, otro que el demandado.»

Y, sobre estos dos fundamentos, el juez ha fallado ¡que es la demandante quien debe pagarle al demandado diez duros al mes!...

—Según nuestras noticias, ya se ha practicado en el Laboratorio de Madrid, el análisis de las piezas de convicción, referentes a la causa que se sigue por consecuencia del asesinato del médico de Cespadosa, señor Soler.

Cuando conozcamos el dictamen, daremos de él conocimiento a nuestros lectores.

Agridulce

De H. Matías la ausencia, Me obliga en esta ocasión A escribir esta sección Más bien de su pertenencia.

Esperad de mí muy poco Y sed conmigo indulgentes, Porque si sois exigentes, Tiro el violín y no toco.

Según he visto, el estar Vacante la Presidencia Del Consejo de ministros, Hace que anden de cabeza Más de cuatro gobernantes Por conseguir tal prebenda, Sin que lo que le ha ocurrido A don José Canalejas, Baste a conseguir hacerles Desistir de tal empresa. Y luchan con tal tesón Y ansían de tal manera El sentarse en la poltrona De la dicha Presidencia, Que a mí que siempre he creído Que era una cosa muy seria, Que solo proporcionaba Rompederos de cabeza, Sinsabores, desengaños Y otras lindezas como esas, Me han convencido de que Por lo visto es una breva.

He leído la prensa el otro día, Y he visto los sabrosos comentarios Que de los funcionarios De policía de Madrid hacía. Y no me extrañaría, francamente, Que, obrando cuerdate, Lo tomaran a risa Y se hicieran los suecos Aquí la policía no es precisa. En donde hay que ejercerla es en

(Marruecos. Francisco Baygorri.

La babosa y el gusano de luz

Una inmundada babosa así decía a un gusano de luz:—Te compadezco, pues jamás figuraste por el día, tan solo cuando el sol su luz no envía te das a conocer; desde hoy te ofrezco,

aunque eres una humilde criatura, loar las gracias que te dió Natura.

—Adiós, noble señora, el gusano de luz dijo al momento, es usted una astuta parladora que no tiene ni pisca de talento. Dice usted que de noche solo brillo y que soy un humilde gusanillo, y usted no considera en su porfía que no brilla de noche ni de día. No me ensalce, por tanto, como acaba de prometerme, pues, señora mía, no me gusta salir lleno de baba.

Un axioma no más en esto fundo exacto aunque cruento: Hay babosas, lectores, en el mundo, peor que las babosas de este cuento'

C. R. D.

Noticias

La suscripción nacional médica para costear los gastos de la acción popular y acusación privada contra el autor o autores del asesinato del titular de Cespadosa, don Leopoldo Soler Monje, y colocar a la niña, huérfana de padre y madre, una cartilla en el Monte de Piedad, asciende a 2.557,85 pesetas.

El Ateneo de Béjar celebrará velada literaria el domingo 24 del actual, a las nueve en punto de la noche.

La Federación Obrera ha enviado a sus compañeros los huelguistas de Candelario, la cantidad de 25 pesetas, como acto de solidaridad.

Los obreros salmantinos están dispuestos a remitirles cuantas cantidades puedan.

Ha sido acordada la prórroga hasta el 30 de Noviembre corriente del plazo de pago de la cuota militar para la redención del servicio militar obligatorio.

A la muerte del señor Jarrín, egregio Obispo que ha dejado en pos de sí una estela de gloria imperecedera, ha sido elegido Vicario Capitular el M. I. Sr. Doctoral don Jesús M.ª Echevarría.

La administración provincial de Propiedades e impuestos advierte a los Ayuntamientos el deber en que están de ingresar en las arcas del Tesoro, dentro del corriente mes, el importe del cuarto trimestre de consumos del año actual a fin de evitar los gravámenes inherentes por la morosidad.

El alcalde de Cádiz ha felicitado y remitido a don Gregorio H. Matías varios ejemplares del suplemento del «Diario de Cádiz» en el cual se inserta la composición métrica de nuestro director, en honor de la distinguida señorita que, en el Certamen Escolar, con ocasión de las fiestas del Centenario, vistió el traje de charra representando la Universidad salmantina.

Hoy ha salido para sus posesiones de Extremadura el distinguido abogado, don Manuel González Clemente, querido amigo nuestro.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el ilustrado Inspector de Vigilancia don Jesús Comerón.

Hemos tenido el gusto de saludar a

nuestros amigos don Francisco Muñoz, don Serapio R. Zúñiga y don Valeriano Rodríguez, que han realizado una larga e interesante excursión por Andalucía.

Dichos señores regresan muy satisfechos de su viaje por esa región privilegiada, que junta a las bellezas naturales sus tesoros artísticos y su apreciable clima.

Sean bien venidos.

Los elementos republicanos de Salamanca, tanto conjuncionistas como radicales, han tomado el acuerdo, según nuestras noticias, de publicar un periódico que verá la luz semanalmente y que se titulará *La Lucha*.

La acreditada modista doña Rosa Rodríguez ha trasladado sus talleres a la calle Mayor de Pardiñas, número 29.

Ha fallecido el acreditado comerciante de esta plaza don Gerardo Martín.

Modelo de ciudadanos, su muerte ha sido muy sentida.

A su familia, y especialmente a su hijo don José, nuestro querido amigo, hacemos constar el pésame más sentido.

Se ha encargado de la Presidencia del Consejo de Ministros don Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones.

Suponemos que solo se sostendrá en cargo tan importante, hasta que se aprueben los presupuestos.

Por el escaso interés de los acuerdos tomados no damos reseña de la última sesión del Ayuntamiento.

Ayer tarde un guarda freno de un tren de mercancías tuvo la mala suerte de ser despedido de éste, en término de esta Ciudad, fracturándose una pierna.

Lamentamos, muy de veras la desgracia.

El miércoles último, en el paso nivel de Naval Moral, fué muerto por un tren de mercancías el vecino de dicho pueblo Alejandro Sánchez.

El joven salmantino, señor Alonso, hijo de nuestro buen amigo don Blas Alonso, ha obtenido muy buenas notas en los últimos exámenes de esta Escuela Industrial.

Lo celebramos.

EL NOTICIERO

tiene establecido un punto fijo de venta en la librería de don Pablo Enriquez.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días.

Nacimientos.—Severo José Rodríguez Málaga, Antonio Rodríguez Gutiérrez y Teodora Angela Sánchez Gómez.

Defunciones.—Gerardo Martín Angoso, José Gómez Aguilar, Calixto Sánchez Capitán Izcaray, Fermína López Regadera y Cecilio Gómez de la Calle.

Matrimonios.—Faustino Espinosa Iglesias con Juliana Domínguez Matas y Faustino de San Cecilio Rivas con Rafaela Gómez Oviedo.

“EL NOTICIERO,”

Publica anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos.

Béjar: Est tipográfico de F. Muñoz.

GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT

— DE —

JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.— Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

RESGUARDOS DE ULTRAMAR

Mariano Alfonso.—MADRID

Los que posean los interesados directos se pagarán (previos los trámites legales) mediante un poder notarial o autorización ante el señor Interventor de Hacienda de la provincia. Y a fin de que dichos interesados perciban la mayor cantidad posible, de lo que les corresponda, me haré cargo del cobro de sus resguardos, por una insignificante comisión, recibiendo el dinero directamente ellos mismos, o por mediación de otra persona que designen. También se cobran los resguardos que tengan los padres, viudas, hermanos y herederos de los fallecidos, aun los más difíciles, ofreciéndome yo a facilitarles los datos necesarios, para que cobren pronto y con pocos gastos, como así mismo si tienen derecho a pensión.

En la imprenta de EL NOTICIERO se facilitarán más detalles.

SOMBRERERÍA CARRILLO

Mayor, 3.—Béjar

Sucursal en Plasencia, Reina Victoria, 22 y en Béjar, Puerta de Avila, 45.

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

PABLO ENRIQUEZ

Libros rayados de todas clases y tamaños. Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

LIBRERÍA MODERNA DE

Manuel Gómez

Inmenso, económico, variado surtido de objetos de Escritorio.—Papelería y material de enseñanza.

Tarjetas postales de todas clases y especialmente de la localidad.

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiguo estanco de Sena. —

SE VENDE

en Campopardo, con entrada por la Ronda de Romanones, la casa llamada del aire.

Tiene grandes obradores, viviendas y terreno accesorio.

Informarán en la imprenta de este periódico.

NUEVO COMERCIO

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

a cargo de

CÁNDIDO GARCÍA

antiguo dependiente de Mateo Iglesias y de

Juan de la Rúa

los que ponen a disposición de las personas que le honran con sus compras los géneros que abarcan los dos ramos, servidos en tan buenas condiciones como en cualquiera otro.

PLAZA MAYOR

Portales de Manzanares

Acaba de publicarse la interesante obra del doctor Albifana, «Concepto actual de la Filosofía Médica y su valor en el desarrollo de la Medicina», premiada por la Real Academia de Madrid, con prólogo del ilustre catedrático, doctor Moliner.

Un tomo de 280 páginas en 4.º.—Precio: 4 pesetas. Los pedidos al autor, Progreso, 9.

AVISO

Se traspasa

con todos los enseres la taberna establecida en la calle de la Libertad, para tratar con su dueño Fernando García.

Gran taller de corsés a medida y confección de modista. Precioso muestrario de géneros para los mismos. Se hacen corsés sin ballenas y fajas ortopédicas, espaldillas y otras muchas prendas del mismo ramo.

Rosa Rodríguez

MAYOR DE PARDIÑAS, 29.

LA UNION

a cargo del acreditado industrial

Francisco Gutiérrez

Especialidad en café, licores, helados y refrescos.

Mayor de Pardiñas, 4 y 6

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA POYO

Depurativa y Antiséptica

(Frasco 1'50 pesetas)

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL

Con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908

Administrada por la Sociedad Gestora
M. Silvela y Compañía

Domicilio social: Alcalá, 38, Madrid

Director General:

Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Inspector en esta provincia:

D. PASTOR BÉJAR (Sorihuela)

Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chicarro.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y está a bien con sus intereses. Siempre retales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

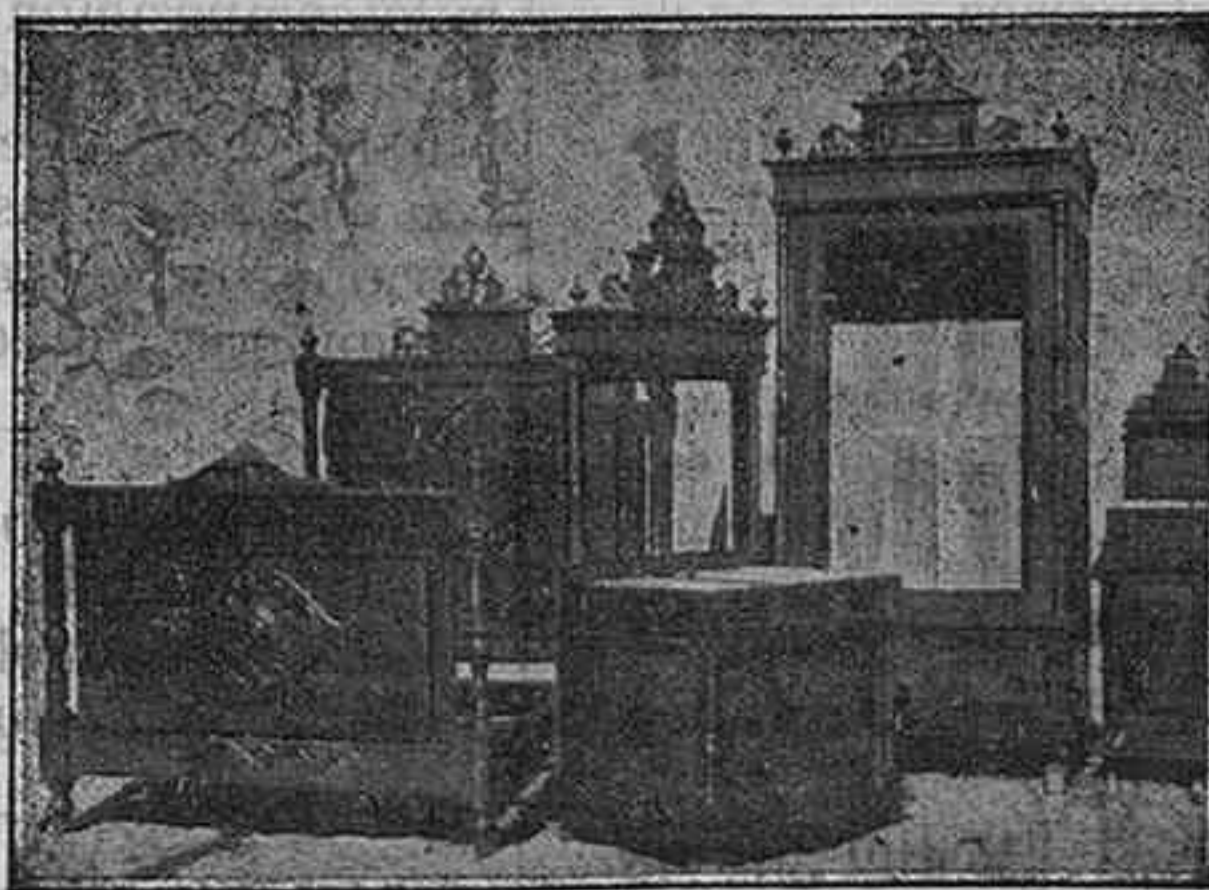
SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

VENANCIO CRISOSTOMO

Ronda de Romanones



EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

J. A. GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 63.—SALAMANCA

PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, Feria, núm. 1.—BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERIA A CARGO DE

NARCISO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas. No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

SE VENDE

un molino para elaborar chocolate, cajas de lata y otros enseres todo en inmejorables condiciones.

Para tratar, Solano, 17.

CLEMENTE GONZÁLEZ

SUCESOR DE GALINDO

Curtidos de todas clases, cortes aparados, artículos de zapatería y guarnicionería.

Pardiñas, 2

GRANDES ALMACENES

Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de meta blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

Marino Zúñiga Bello

Plaza de San Gil

Comisiones y representaciones. Seguros de accidentes del trabajo e incendios.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

En Béjar y alrededores

saben con seguridad,

que

mundos, funeraria y flores

no hay como en la SOLEDAD.

ILDEFONSO HERNANDEZ

LAS TRES HERMANAS FLORISTAS

BÉJAR

¡FERRIANTES, ATENCION!

Ver para creer. Gran variación en dulces finos.

Precios sin distinción: una peseta libra.

No dejes de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

MOTOR DE GAS POBRE

SE VENDE, con dos piedras y seis meses de agua, como el edificio en que está instalado, sito en Fuentes de Béjar, a un kilómetro de la estación ferroviaria.

Informará en dicho pueblo doña Anselma Pablos; en Valdefuentes, D. Florencio Cubino y en Béjar el administrador de EL NOTICIERO.